

Machachi, 20 de Marzo del 2020

Señores Accionistas

**COMPAÑIA TRANSPORTE & LOGISTICA REYES DEL CAMINO
"ROADKINGS" S.A.**

Presente. -

De conformidad con los Estatutos de la empresa, y como obligación determinada en las Leyes ecuatorianas a través de la Superintendencia de Compañías, y como obligación propia mía, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de gerencia, sobre las actividades más importantes que se han desarrollado durante el ejercicio económico del 2019.

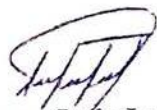
1. **- ADMINISTRATIVO:** Dentro del plano administrativo, cumpla informar que se ha cumplido con la labor de administrar la compañía, lo que ha permitido mantenerla compañía como un negocio sostenible.

Dentro del quehacer administrativo también es el ejercicio de gestiones en las diferentes instituciones vinculadas con la compañía tales como: la Superintendencia de compañías, Municipio y SRI con quienes se ha cumplido con todas sus obligaciones.

2.- ECONÓMICO: En el aspecto económico, manifiesta, que la situación de la compañía es favorable se encuentra estable su economía, que presenta un crecimiento paulatino, se ha manejado la compañía con mucha responsabilidad, manteniendo la contabilidad con los libros correspondientes debidamente justificados, cumpliendo con las resoluciones de junta general y con las obligaciones pecuniarias, conforme se depende de los documentos que respaldan mi gestión, la compañía mediante el periodo 2019 no ha generado pérdidas, sin embargo por error se encuentra registrado en el balance, mismo que debemos corregir lo más pronto posible a efectos de que refleje la veracidad de lo acontecido en la compañía el ejercicio 2019.

Es todo cuanto tengo que informar, cualquier aclaración y/o ampliación al presente informe favor comunicarse y proceder inmediatamente a satisfacer sus requerimientos.

Atentamente,



Chiguano Luján Luis Humberto
GERENTE GENERAL